

Guayaquil, Marzo 20 de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
GRAMESA, GRAN MERCADO S.A.**

Ciudad -

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe sobre la gestión de mi administración en la Compañía, GRAMESA, GRAN MERCADO S.A. correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el mismo que se expresa en el corto párrafo siguiente por la ausencia de actividades, y en los Estados Financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

Como es de conocimiento de los señores accionistas, las operaciones en este periodo económico no hubo actividad comercial.

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía se mantiene en \$ 6.983.19 Dólares Americanos, compuesto básicamente por las Reservas patrimoniales, estos Se mantienen

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido revisados por el señor comisario tal como se indica en su informe

Atentamente,


ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA
REPRESENTANTE LEGAL